

Alemania-Bad Salzuflen: Instalación de estructuras metálicas
OJ S 186/2021 24/09/2021
Anuncio de licitación
Obras

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Stadt Bad Salzuflen
Dirección postal: Rudolph-Brandes-Allee 19
Localidad: Bad Salzuflen
Código NUTS: DEA45 Lippe
Código postal: 32105
País: Alemania
Correo electrónico: r.arslan@bad-salzuflen.de
Teléfono: +49 5222-952355
Fax: +49 5222-95288355

Direcciones de internet:

Dirección principal: <https://www.deutsche-evergabe.de>

I.3. Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: https://www.deutsche-evergabe.de/dashboards/dashboard_off/7E6ED4E1-7206-4F10-992B-3622BE82577B

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía electrónica a: https://www.deutsche-evergabe.de/dashboards/dashboard_off/7E6ED4E1-7206-4F10-992B-3622BE82577B

La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general. Es posible acceder de forma libre, directa, completa y gratuita a estas herramientas y dispositivos, en: <https://www.deutsche-evergabe.de>

I.4. Tipo de poder adjudicador

Organismo/oficina regional o local

I.5. Principal actividad

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Umsetzung Strukturplan Schulzentrum Aspe – Stahlseilnetz 2
Número de referencia: 65/2021/47

II.1.2.

Código CPV principal

45223110 Instalación de estructuras metálicas

II.1.3. Tipo de contrato

Obras

II.1.4. Breve descripción

SZ Aspe Stahlseilnetz 2 Gesamtschule

II.1.5. Valor total estimado

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2. Descripción

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

44310000 Productos de alambre, 44312000 Alambre para cercas, 14622000 Acero, 34928300 Barreras de seguridad, 44313000 Malla metálica, 45262000 Trabajos de construcción especializados distintos de los trabajos de techado, 45262400 Trabajos de montaje de estructuras de acero, 45262410 Trabajos de montaje de estructuras de acero para edificios, 45262420 Trabajos de montaje de piezas de acero para la construcción de estructuras, 45262670 Trabajos de metalistería, 45262700 Trabajos de transformación de edificios

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: DEA45 Lippe

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: in den Vergabeunterlagen aufgeführt

II.2.4. Descripción del contrato

Das Schulzentrum im Stadtteil Aspe in Bad Salzuflen ist ein städtebauliches Ensemble, das sich mittlerweile aus zum Teil sehr unterschiedlichen Gebäuden zusammensetzt. Die Haupteinschließung erfolgt von Westen über die Paul-Schneider-Straße.

Im Rahmen dieses Verfahrens sollen Stahlseilnetze, Haltewinkel und Schlosserarbeiten in den Treppenhäusern als Absturzsicherung ausgeschrieben werden.

Kurzmassen:

- Ca. 340m Rundlitzenseil

- Ca. 190m² Stahlseilnetz

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación

Precio

II.2.6. Valor estimado

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Comienzo: 22/11/2021 Fin: 11/11/2022

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11.

Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1. Condiciones de participación

III.1.1. Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones:

III.1.2. Situación económica y financiera

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3. Capacidad técnica y profesional

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.2. Condiciones relativas al contrato

III.2.2. Condiciones de ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2. Información administrativa

IV.2.2. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 26/10/2021 Hora local: 08:30

IV.2.3. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Alemán

IV.2.6. Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

La oferta debe ser válida hasta: 25/12/2021

IV.2.7. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 26/10/2021 Hora local: 08:30

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

Apartado VI: Información complementaria

VI.1. Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2. Información sobre flujos de trabajo electrónicos

Se utilizará el pedido electrónico

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Vergabekammer Westfalen

Dirección postal: Albrecht-Thaer-Straße 9

Localidad: Münster

Código postal: 48147

País: Alemania

Correo electrónico: vergabekammer@bezreg-muenster.nrw.de

Teléfono: +49 2514111691

Fax: +49 2514112165

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

(1) Etwaige Vergabeverstöße muss der Bewerber/Bieter gemäß § 160 Abs. 3 Nr. 1 GWB innerhalb von 10 Tagen nach Kenntnisnahme rügen.

(2) Verstöße gegen Vergabevorschriften, die aufgrund der Bekanntmachung erkennbar sind, sind nach § 160 Abs. 3 Nr. 2 GWB spätestens bis zum Ablauf der in der Bekanntmachung benannten Frist zur Abgabe der Bewerbung oder der Angebote gegenüber dem Auftraggeber zu rügen.

(3) Verstöße gegen Vergabevorschriften, die erst in den Vergabeunterlagen erkennbar sind, sind nach § 160 Abs. 3 Nr. 3 GWB spätestens bis zum Ablauf der Frist zur Bewerbungs- oder Angebotsabgabe gegenüber dem Auftraggeber zu rügen.

(4) Ein Vergabenachprüfungsantrag ist nach § 160 Abs. 3 Nr. 4 GWB innerhalb von 15 Kalendertagen nach der Mitteilung des Auftraggebers, einer Rüge nicht abhelfen zu wollen, bei der Vergabekammer einzureichen.

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

20/09/2021